

## **CUBANA DE AVIACIÓN VUELVE A VOLAR A LA HABANA EN NOVIEMBRE.**

*Desde el 22 de noviembre la línea aérea bandera Cubana Aviación, dispondrá de salida semanal los lunes, hacia el destino cubano.*

Cuba proyecta que un 90% de su población esté vacunada para el mes de noviembre estimando la apertura gradual de las fronteras a partir del 15 de ese mismo mes, donde se retomará la actividad turística incluyendo las excursiones, tours y recorridos en el territorio nacional.

Cubana de Aviación tendrá nuevamente viajes disponibles semanalmente hacia La Habana, desde el 22 de noviembre, previendo las salidas los lunes a las 00:30 hrs. El horario estimado de llegada al Aeropuerto Jose Martí será a las 08:30 hrs desde la terminal aérea de EZEIZA en Buenos Aires, aunque todavía se esperan las precisiones de ANAC sobre los vuelos de noviembre que tendrán las aerolíneas.

La venta de pasajes se encuentra disponible en la oficina de la aerolínea en Buenos Aires, sita en Sarmiento 552, CABA, también a través de consultas por email en [reservas@cubanadeaviacion.com.ar](mailto:reservas@cubanadeaviacion.com.ar) o [pasajes@cubanadeaviacion.com.ar](mailto:pasajes@cubanadeaviacion.com.ar), así como en las agencias de viajes que trabajan con el Pool de operadores de Cubana de Aviación (Julia Tours, OLA, Havanatur Argentina, Freeway, Eurovips, Tip Travel, Topdest, Logan Travel, Station Travel, Soles Viajes)

Es importante remarcar que se priorizarán las reprogramaciones de tickets vendidos previo a la suspensión de las operaciones por la situación epidemiológica en los primeros meses de la pandemia.

Para noviembre y diciembre la compañía aérea operará un vuelo semanal a La Habana, uno de los destinos más populares de los argentinos que buscan viajar a Cuba. A partir de enero se retomarán las frecuencias habituales hacia Cayo Coco, destino de sol y playa imperdible de los viajes a la Isla y mejor posicionado en el Cono Sur.

Se actualizan los protocolos en Cuba

Si bien se flexibilizan los protocolos de entrada al país a partir del 15 de noviembre, los implementados en el sector turístico se refuerzan y la seguridad adquiere una mayor significación en los estándares de calidad, con la aplicación del programa “Turismo Más Higiénico y Seguro” en todos los servicios turísticos de manera de prevenir y cortar cualquier posible cadena de contagio.

Para ingresar a Cuba se mostrará el certificado o documento que acredite el esquema de vacunación internacional de los viajeros y aquellos no vacunados deberán presentar el resultado negativo de un test PCR con fecha máxima de 72 horas antes de su llegada. Se mantendrá el control de la temperatura de los pasajeros en los puntos de entrada (aeropuerto, marinas, etc.) y se realizarán exámenes aleatorios independientes según el criterio de las autoridades sanitarias (test PCR o antígenos).